



Expediente: 453/22

Carátula: GOMEZ LORENA MARICEL C/ CORVALAN RAUL FERNANDO - CORVALAN JOSE ROLENDIO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **15/11/2022 - 05:21**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 453/22



H1030133287

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: GOMEZ LORENA MARICEL c/ CORVALAN RAUL FERNANDO - CORVALAN JOSE ROLENDIO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 453/22

Banda del Rio Salí, 15 de noviembre de 2022.

Atento lo manifestado y constancias de autos, hágase saber al presentante que no siendo la mediación prejudicial obligatoria la instancia procesal oportuna para el planteo que se realiza, deberá ocurrir por ante el juzgado sorteado. Se notifica en el estrado judicial.- EZ

Actuación firmada en fecha 15/11/2022

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.